



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(11 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **1605_2019** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010101710009000

CONTRIBUYENTES, BERMUDEZ SUAREZ CARLOS JULIO quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **9523349**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 28 13 55**

RECURSOS: Contra la resolución **1605_2019** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 25 DIAS DEL MES DE
MARZO DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario.
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 ext 110045. Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 3 / 10 / 2019 10 : 22

Fecha Prog. Entrega: 4 / 10 / 2019



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2046799103

REMITENTE	CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1	1	/ / /
	Desconocido	1	/ / /
	Rehusado	2	/ / /
	No reside		
	No reclamado	3	/ / /
Dirección errada			
Otro (indicar cual)			
		FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	
		/ / /	

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD		SOGAMOSO
		BOYACA	FP	CREDITO
		NORMAL	MT	TERRESTRE
	K 28 13 55			
	Nombre: BERMUDEZ SUAREZ CARLOS JULIO		D.I./NIT: LO1605	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 000000	
	País: COLOMBIA			
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

RECIBI A CONFORMIDAD: NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.E.

GUIA No. 2046799103



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

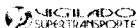
Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3,000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

Observaciones en la entrega:





Radicado No: 201917001458
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: BERMUDEZ SUAREZ CARL
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-09-30 14:28 Cód veri: 9772b
 Visítenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
No.	1605	Fecha:	18/09/2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	BERMUDEZ SUAREZ CARLOS JULIO, BERMUDEZ SUAREZ MARINA
NIT o CC:	9523349, 46359936
Predio Numero:	010101710009000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 28 13 55
DIRECCION DE COBRO	K 28 13 55

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **BERMUDEZ SUAREZ CARLOS JULIO, BERMUDEZ SUAREZ MARINA**, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No. 9523349, 46359936. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010101710009000 ubicado en la Dirección K 28 13 55, en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

RESUELVE

No. 2046799103

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año	% T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. C.P.R.	Legales	Otros	Total
2016	7	42.557.000	299.999	299.175	0	0	0	0	599.174
2017	7	44.143.000	309.001	209.257	0	0	0	0	518.258
2018	7	44.143.000	309.001	111.708	0	0	0	0	420.709
TOTALES =>			918.001	620.138	0	0	0	0	1.538.139

El documento que compone el presente es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

El interesado en este documento es responsable de la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía

Tipos # folios # anexos

Notificaciones

Citaciones a diligencias varias

Legales

Los anexos no son cotizables.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

JK
Proyectó: Jaidy R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



SERVIENTREGA S.A. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario.
 www.servientrega.com. 7 700 980 Fax: 7 700 980 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA

11 OCT 2019

Omayra Montaña
 C.C. 46.956.168 Sog.
 SECRETARIA

Fecha: 10 / 10 / 2019 08

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013505978

CÓDIGO SER: /

REMITENTE

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

D.I./NIT: 8605123303
 Dpto: BOYACA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D I)

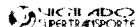
GUIA No. 2013505978



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 9:00 am
 Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX 73		AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOGAMOSO				
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040			D.I./NIT: 891855130		
País: COLOMBIA			Cód. Postal:		
email:					

Dice Contener: 2046799103

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:

No. Sobreporte:

Quién Entrega

DG-6-CL-IDM-F-58 V2




DESTINATARIO

Visión de Transporte Llena a No. 860 de Marzo 5, 2000 - VNT-CL - Central Fax 77098887 - 2019

SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,
 Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario.

Fecha: 10 / 10 / 2019 08 : 34



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL																	
NIT 860512330-3		1393501																	
Información Envío																			
No. de Guía Envío		2046799103		Fecha de Envío		3	10	2019											
Remitente	Ciudad TUNJA			Departamento		BOYACA													
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA																		
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					Teléfono	7702040												
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO			Departamento		BOYACA													
	Nombre BERMUDEZ SUAREZ CARLOS JULIO K 28 13 55																		
	Dirección K 28 13 55					Teléfono	7702040												
Información de Devolución del Documento																			
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:																			
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ																			
Observaciones																			
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL				Fecha Devolución													
				3	10	2019													
Información del Documento movilizado																			
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento															
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO															
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.															
Anexos ()																			
Información de seguimiento interno																			
Nombre Lider:		Nombre quien elabora la constancia			Fecha y Hora Elaboración Constancia														
EDGAR ALVAREZ																			
Firma:		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> <th>HH</th> <th>MM</th> </tr> <tr> <td>10</td> <td>10</td> <td>2019</td> <td>8</td> <td>34</td> </tr> </table>			Día	Mes	Año	HH	MM	10	10	2019	8	34	2013505978	
Día	Mes							Año	HH	MM									
10	10	2019	8	34															
SERVIENTREGA <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO								Número de Guía Logística de Reversa											
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.																			

BO-1CCM-CMI-F-2